

BOLETÍN OFICIAL EXTRAORDINARIO



DE LA PROVINCIA DE LEÓN,
CORRESPONDIENTE AL DÍA 22 DE ABRIL DE 1913

OBRAS PÚBLICAS CARRETERAS.—CONSTRUCCIÓN

Ordenado por la Dirección general de Obras Públicas, que por la Jefatura de la provincia se redacte la propuesta de carreteras que han de incluirse en la ampliación del plan general, según la Ley de 25 de Diciembre de 1912, y que se abra información pública para las comprendidas en los artículos 5.º y 6.º, he acordado señalar un plazo que no exceda de quince días, desde la publicación de la adjunta relación en el BOLETÍN OFICIAL, á fin de que los particulares, entidades y Corporaciones que puedan estar interesados, expongan ante la Sección de Fomento de este Gobierno, cuanto estimen conveniente respecto á la inclusión, exclusión ó sustitución de las carreteras propuestas dentro de todas las que tengan el mismo concepto.

León 21 de Abril de 1913.—El Gobernador civil, Alfonso de Rojas.

RELACION de carreteras propuesta por la Jefatura de Obras Públicas, en cumplimiento de la Ley de ampliación del plan general, fecha 25 de Diciembre de 1912

ARTÍCULO 5.º

Se consideran incluidos en el plan vigente todos aquellos trozos ó todas aquellas secciones de carreteras que habiendo sido empezadas completen la longitud total de las mismas; igualmente se completarán las incluidas en la relación de los 7.000 kilómetros, así como todas aquellas vías que sean indispensables para establecer la unión entre trozos terminados aunque correspondan á carreteras con distinta denominación.

Designación de las carreteras	SECCIONES	Longitud — Kilómetros	OBSERVACIONES
1.º—CARRETERAS EMPEZADAS INTERPROVINCIALES			
Venta Nueva á Puente de Corbón.....	De la revuelta de la Friería al Puerto de Valdeprado.....	12.000	Completa la carretera hasta el límite con Oviedo
De la Plaza de Teverga á la de La Magdalena á Belmonte por el Puerto de Ventana.....	Toda la línea.....	18.000	Empezada en Asturias
Campomanes al F. C. de León á Gijón por el valle de Huera y el Puerto de la Cubilla.....	Desde San Emiliano al Puerto de la Cubilla León á Villanueva de Torío.....	12.000 2.000	Idem idem Incluida en el plan de los 7.000 kilómetros.
León á Campo de Caso por La Vecilla, Boñar y Tarna.....	Villanueva de Torío á La Vecilla..... La Vecilla á Boñar.....	25.000	Se incluye en la de La Magdalena á la de Palencia á Tinamayor
Saldaña á Riaño, por Guardo.....	Del Camino de Burón al Puerto de Tarna	14.000	Incluida en el plan de los 7.000 kilómetros.
La Magdalena á la de Palencia á Tinamayor, por La Vecilla, Boñar y Cistierna.....	Desde la Collada del Hito al límite de Palencia	15.119	Completa la carretera hasta el límite con Palencia
Rionegro á la de León á Caboalles.....	Sección de La Robla á Guardo.....	78.000	Se incluye, de acuerdo con la Jefatura de Palencia, la sección del límite á Guardo. En el plan de los 7.000 kilómetros, se incluían 17 de la sección de La Robla á La Vecilla.
Astorga á Puebla de Sanabria, por Mirás de Rechivaldo, Santa Colomba, Lucillo, Chana, Molinafrera, Corporales, Baillo, Iruela, Villarino, etc.....	Herreros al límite de Zamora.....	19.124	Se incluía en el plan de los 7.000 kilómetros la sección de Herreros á Noguejas con 15 kilómetros de longitud.
Villafranca del Bierzo al Barco de Valdeorras.....	Santa Colomba al límite con Zamora.....	60.000	Está construída la sección de Astorga á Santa Colomba que es común con la de Astorga á Ponferrada.
Toral de los Vados á Santalla de Oscos.....	Desde la Collada de las Pedruscadas al límite de Orense.....	10.900	Completará la carretera dentro de la provincia.
	Vega de Espinareda á Puebla de Navia.....	44.000	En el plan de los 7.000 kilómetros se incluía el trozo 5.º, hoy en construcción. El trozo desde el límite á Puebla de Navia, se propone en León, de acuerdo con la Jefatura de Lugo
	Total.....	508.585	

OBSERVACION GENERAL.—No se incluyen las carreteras que se hallan construídas ó en construcción dentro de esta provincia, que se completarán en las limitrofes, ni tampoco las de Astorga á Puebla de Sanabria por Santiago Millas, Destriana y Castrocontrigo y Ponferrada á Puebla de Sanabria, cuya terminación, por su carácter de carreteras internacionales, están de hecho incluídas en el plan de ampliación.

Designación de las carreteras	SECCIONES	Longitud — Kilómetros	OBSERVACIONES
2.º—CARRETERAS EMPEZADAS DENTRO DE LA PROVINCIA			
Astorga á Ponferrada.....	Santa Colomba de Somoza á Molinaseca.....	30.000	Comprende los trozos 3.º al 6.º, que completan la línea. El 3.º en 5 kilómetros, estaba incluido en el plan de los 7.000 kilómetros.
Valderas á la de Madrid á La Coruña.....	Canal del Esla á la de Madrid á La Coruña.....	20.648	Incluida en el plan de los 7.000 kilómetros.
Pedrosa del Rey y Almanza.....	Sección de Pedrosa á Prioro.....	12.150	Idem ídem.
Puente de Torteros al Puerto de Tarna.....	Valle de Río Sol al Puerto de Tarna.....	7.000	Completará la carretera hasta el enlace con la de León á Campo de Caso.
Puente de Villarente á Almanza.....	Desde los construídos á Almanza.....	32.000	Completa la carretera entre la de Adanero á Gijón y Sahagún á Las Arriendas.
Estación de Sahagún á Valencia de Don Juan	Desde Castrovega á Valencia.....	26.401	Completa la carretera.
De la carretera de La Magdalena á Belmonte á la de Sahagún á Arriendas, en término de Las Salas, por Aralla, Cubillas, Casares, Rodiezmo, Villamanin, Carmenes, Valdeteja y Vegamián.....	Toda la línea.....	80.000	Esta importante vía que se propone unirá todas las carreteras que conducen á Asturias, y vendrá á enlazar de Oeste á Este la provincia de Lugo con las de Santander y Palencia. Tiene en construcción el trozo entre la carretera de La Magdalena á Belmonte y Aralla, que es común con la de Pola de Gordón á San Pedro de Luna
Total.....		208.199	

3.º—CARRETERAS DE ENLÁCE INTERPROVINCIALES

Portilla de la Reina á Arenas de Cabrales, por el puerto de Pandetrava, Santa Marina de Valdeón, Posada y Cain.....	Toda la línea hasta el límite con Oviedo.....	24.000	Servirá toda la Zona de los valles del río Cares
Total.....		24.000	

4.º—CARRETERAS DE ENLÁCE DENTRO DE LA PROVINCIA

Vega de Espinareda á Puente de Corbón....	Toda la línea.....	25.000	Unirá el Bierzo alto con Lacedana.
Puente de Domingo Flórez á La Herrería de Llamas en la de Ponferrada á Puebla de Sanabria.....	Toda la línea.....	24.000	Servirá la región de La Cabrera baja, tan necesitada de comunicaciones.
Barrio de Nuestra Señora á la de León á Campo de Caso por el valle del Curueño.....	De la provincial de León á Boñar á la de León á Campo de Caso.....	11.000	
Puerto de Pontón á la de Portilla de la Reina á Arenas de Cabrales.....	Toda la línea.....	18.000	Enlazará todo el valle del Cares con la carretera de Sahagún á Las Arriendas.
Encinedo (Ponferrada á Puebla de Sanabria) á Castrocontrigo.....	Toda la línea.....	48.000	
Astorga á la de Encinedo á Castrocontrigo por Val de San Lorenzo, Valdespino, Lagunas, Luyego y Manzanedo.....	Toda la línea.....	40.000	
Gordoncillo á Mansilla de las Mulas por Castañalé y Valdesaz.....	Idem.....	48.000	
De la de Rionegro á la de León á Caboalles, á Riello por el valle de Las Omañas.....	Idem.....	22.000	
Del kilómetro 3 de la de Ponferrada á La Espina á la de Toral á Santalla por Cortiguera, Cabañas-Raras y Sancedo.....	Idem.....	18.000	
Estación de Combarros á la carretera de León á Astorga por Zotes, Santa María del Páramo y San Pedro de Berclanos y Estación de Villadangos.....	Idem.....	44.000	
De la carretera de Villamañán á Hospital de Orbigo, próximo á Mansilla del Páramo á la de León á Astorga, atravesando los términos municipales de Urdiales, Bustillo y Villarejo de Orbigo, aproximándose á la Venta de Lobato.....	Idem.....	16.000	
Totales.....		514.000	

NOTA. No se comprende en este cuadro la carretera «De la de La Gudiña á La Rua Peñín por La Vega á Encinedo» por estar incluida entre las internacionales.

León 21 de Abril de 1913.—El Ingeniero Jefe, J. Nogales López.

RELACIÓN de carreteras propuesta por la Jefatura de Obras públicas en cumplimiento de la Ley de ampliación del plan general, fecha 25 de Diciembre de 1912.

ARTÍCULO 6.º

Se ampliará el plan vigente de carreteras con todas aquellas que no perteneciendo á ninguno de los conceptos anteriores, fueron en su día propuestas como adición á la relación de los 7.000 kilómetros sometidos al conocimiento de las Cortes y no aprobadas por éstas por exceder de aquella cifra marcada en dicha relación, y para cuya propuesta fueron tenidas en cuenta condiciones de interés general, dentro del espíritu que presidía la citada ley de 29 de Junio de 1911.

Podrá terminarse esta ampliación con el complemento de las carreteras á que se refiere el apartado anterior, si su completa terminación se juzga necesaria.

Designación de las carreteras	SECCIONES	Longitud — Kilómetros	OBSERVACIONES
Astorga á Pandorado por Carneros, Sopena, La Carrera, Fontoria, Quintana de Fon, Cogorderos, Sueros, Quintana del Castillo, Villamejil, San Félix, Escuredo, La Garandilla, Trascastro é Inicio.....	Toda la línea.....	38.000	En la relación no aprobada por las Cortes se incluían 7 kilómetros de esta carretera.
Estación de Sahagún á Valencia de Don Juan.....	»	»	Se incluye en el art. 5.º por hallarse empezada.—En el plan sometido á las Cortes se incluían 5 kilómetros.
Villamanín á la de Vecilla á Collanzo.....	»	»	Se incluye en el art. 5.º por formar parte de la carretera de la de La Magdalena á Belmonte á la de Sahagún á Arriendas.—En el plan sometido á las Cortes se incluían 5 kilómetros.
Bembibre á la de León á Caboalles por Folgoso de la Ribera.....	»	52.000	En el plan sometido á las Cortes se incluían 5 kilómetros.
	Total.....	90.000	

León 21 de Abril de 1913.—El Ingeniero Jefe, *J. Nogales López*